La Congresista de la República que suscribe, Heidy Lisbeth Juárez Calle, integrante del Grupo Parlamentario **PODEMOS PERÚ**, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO

Que, el Señor de los Milagros constituye una de las expresiones más importantes de fe del pueblo peruano, cuyo culto tiene sus orígenes en el siglo XVII en el barrio de Pachacamilla, en Lima, cuando un grupo de esclavos angoleños pintó la imagen del Cristo crucificado, que milagrosamente resistió el terremoto de 1655, dando origen a una devoción que perdura hasta la actualidad.

Que, dicha devoción ha trascendido fronteras, siendo considerada una de las manifestaciones religiosas más multitudinarias del mundo, reuniendo a millones de fieles cada año que acompañan con fervor las procesiones del Cristo de Pachacamilla, en un acto de profunda espiritualidad y unidad nacional.

Que, las procesiones del Señor de los Milagros se realizan tradicionalmente los días 18, 19, 28 y 29 de octubre, y concluyen el 1 de noviembre, fechas en las cuales la sagrada imagen recorre las calles de Lima y diversas ciudades del país, derramando bendiciones y renovando la fe del pueblo peruano.

Que, estas jornadas de veneración son expresión viva de los valores cristianos de esperanza, solidaridad y reconciliación, y reflejan la identidad cultural de la Nación, simbolizada en el característico hábito morado, signo de penitencia y devoción.

Que, el culto al Señor de los Milagros, reconocido como Patrimonio Cultural de la Nación, constituye un testimonio de la religiosidad popular que une a peruanos y peruanas de todas las regiones y condiciones sociales, fortaleciendo los lazos de fraternidad y respeto entre los ciudadanos.

Que, corresponde al Congreso de la República rendir homenaje y reconocimiento a las expresiones de fe que integran el acervo espiritual y cultural del país, por su contribución a la identidad y cohesión social del pueblo peruano.

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Heidy Lisbeth Juárez Calle, Representante de la Nación,

PRIMERO: Rendir homenaje al Señor de los Milagros con motivo de las procesiones que se celebran los días 18, 19, 28 y 29 de octubre, culminando el 1 de noviembre, reconociendo su profundo significado religioso, cultural y social, así como su vigencia como símbolo de fe, esperanza y unidad del Perú.

SEGUNDO: Hacer llegar la presente Moción de Saludos a la Hermandad del Señor de los Milagros de Nazarenas, al Arzobispado de Lima, y a las hermandades regionales del país, expresando el reconocimiento del Congreso de la República por su labor en la preservación y difusión de esta manifestación de fe y cultura popular.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JUAREZ CALLE Heidy
Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/10/2025 11:26:21-0500

Lima, Octubre de 2025